Ciudad del Este, 02 de julio del 2.021

DECLARACIÓN JURADA

La Abog. Estela Peralta Lesme, Coordinadora Interina de la UOC de la Gobernación de Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicada del proceso correspondiente al **Llamado Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 06/2.021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES" ID Nº 393.826** y solicita la emisión del Código de Contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, ya que urge la adquisición de dichos productos debido a la alta demanda de la población, estos están detallados en el contrato en vista a que el stock de los mismos son de suma importancia para que la convocante pueda cumplir y a su vez satisfacer con las necesidades de la ciudadanía altoparanaense.

Por lo tanto, declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Públicas